



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 9/2025 – 08 de Abril del 2025 – Expediente N° 237943/2025, PARA “CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA EDIFICIO MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ”.

En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 08 de Abril del 2025 siendo las 10:00hs, se reúnen en Modernización y Gestión de Calidad de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Cr. Cristian Mitre Dir. De Administración y Presupuesto y Sra. Carina Gerbaldo A/C del Área de Compras.

Asisten por su parte a este acto, los oferentes

BALEA CODOVILLA, GUSTAVO LEONARDO; D.N.I. 21.903.154; en representación de PROVIDENCIA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

BALEA CODOVILLA, GUSTAVO LEONARDO; D.N.I. 21.903.154; en representación de SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES.

PEREZLINDO, VIVIANA EDITH; D.N.I. 17.028.993; en representación de RIO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA.

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N. ° 9 según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.

Se procede a la apertura del Sobre N. ° 1 presentado por la firma PROVIDENCIA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. quién presenta la documentación de los ítems 1; 3; 4; 5 establecida en el Art. 7° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: \$ 24,741,378.10 (PESOS VEINTICUATRO MILLONES SETECENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 10/100).

Se procede a la apertura del Sobre N. ° 2 presentado por la firma SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES quién presenta la documentación establecida en el Art. 7° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: \$ 22,228,829.00 (PESOS VENTIDOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE CON 00/100).

Carina Gerbaldo
A/C Departamento Compras
Municipalidad de Villa Carlos Paz

VIVIANA PEREZLINDO
PRODUCTORA - ASESORA
DE SEGUROS
M.P. 49674

Cr. CRISTIAN J. MITRE
Director de Administración y Presupuesto
Municipalidad de Villa Carlos Paz

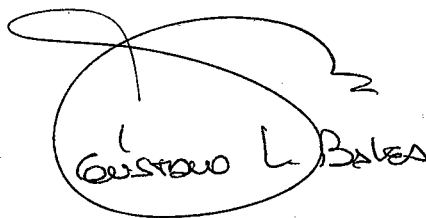
Se procede a la apertura del Sobre N. ° 3 presentado por la firma RIO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA quién presenta la documentación establecida en el Art. 7° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: \$ 24,130,623.00 (VEINTICUATRO MILLONES CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS CON 00/100).-----

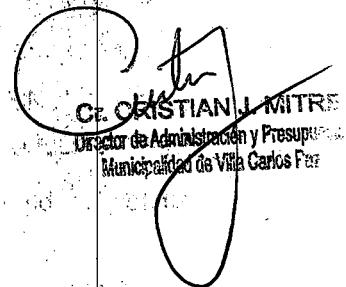
Se deja constancia que la oferta y documentación presentada por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.----- Preguntando a los oferentes presentes si desean realizar alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.-----

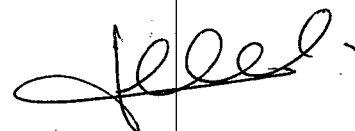
No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 10:27 horas y se firman dos ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 237943/2025, y una copia para Oficialía Mayor.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----


Carina Genbalde
VC Departamento Compras
Municipalidad de Villa Carlos Paz


Gustavo L. Bates


C. CRISTIAN J. MITRE
Director de Administración y Presupuesto
Municipalidad de Villa Carlos Paz



VIVIANA PEREZLINDO
PRODUCTORA - ASESORA
DE SEGUROS
M.P. 49674